

Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. República de Panamá 3461, Piso 4
San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777



ACTA DE APERTURA DE SOBRES Y ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE LA VIGÉSIMO SEXTA OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FIRME DE GAS NATURAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S.A.

En Lima, al octavo (8) día del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), Yo Ricardo Fernandini Barreda, Notario de Lima, con oficina ubicada en Av. Paseo de la República 3046, San Isidro, me constituí en Av. República de Panamá 3461, Piso 1, distrito de San Isidro, Lima, a fin de presenciar y dejar constancia en el presente documento del acto de acceso público de recepción de Solicitudes de Capacidad y apertura de sobres de la Vigésimo Sexta Oferta Pública para la contratación del Servicio de Transporte Firme de Gas Natural, convocado por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP); por haberse solicitado mi intervención.

Se encuentra presente a efectos de representar a TGP, la siguiente persona: Juan José Cieza Bazán, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40051490.

Siendo las 09:00 horas se dió inicio a la recepción de Solicitudes de Capacidad Reservada. Las siguientes empresas presentaron sus Solicitudes en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Pliego:

1. Contugas S.A.C.

El sobre fue presentado por el Sr. Luis Emilio Salas Rivera, identificado con DNI N° 29631964, quien cumplió con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.

2. Grifos Espinoza S.A.

El sobre fue presentado por el Sr. Eudolio Francisco Ponte Villanueva con DNI N° 08648504, quien es el representante legal de la empresa.

3. Kallpa Generación S.A.

El sobre fue presentado por el Sr. Rubén Dario Rosas Carhuancho, identificado con DNI N° 41319687, quien cumplió con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.

4. Engie Energía Perú S.A.

El sobre fue presentado por el Sr. Daniel Pavel Morvely Cabrera, identificado con DNI N° 29726773, quien cumplió con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.

5. Cerámica San Lorenzo S.A.C.

El sobre fue presentado por el Sr. Percy Amado Osco Cañari, identificado con DNI N° 40243394, quien cumplió con presentar una carta poder firmada por el representante legal de la empresa.


RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA

Transportadora de Gas del Perú S.A.

Av. República de Panamá 3461, Piso 4
San Isidro
Lima 27, Perú
Tel. 51-1-617 7777



De acuerdo con lo establecido en el Pliego, a las 12:00 horas venció el plazo para la recepción de Solicitudes de Capacidad. La totalidad de los sobres quedaron a mi vista y en poder del representante de TGP. En este sentido, deajo constancia que TGP no recibió Solicitudes de Capacidad presentadas fuera del plazo establecido para su recepción.

Posteriormente, siendo las 12:30 horas, se dio inicio en acto público al Acto de Apertura y Admisión de Solicitudes de Capacidad conforme lo establecido en el Pliego. Por medio de la presente se deja constancia que los documentos contenidos en los sobres incluyen las Solicitudes de Capacidad de Transporte, las cuales se detallan a continuación:

N°	Nombre o Razón Social del Solicitante	Volumen [m3/día]	Punto de Entrega	Inicio de Servicio	Fin de Servicio (Plazo)
1	Contugas S.A.C.	198,218	Humay-Chincha	12-Feb-2024	31-Dic-2025
2	Grifos Espinoza S.A.	45,200	City Gate/Chilca	01-Jul-2023	20-Ago-2033
3	Kallpa Generación S.A.	64,000	City Gate Lurin y centrales Kallpa y Las Flores	01-Ago-2023	30-Nov-2024
4	Engie Energía Perú S.A.	700,000	Central Termica Chilca Uno y Central Térmica Chilca Dos	02-Feb-2024	31-Dic-2025
5	Cerámica San Lorenzo S.A.C.	10,000	City Gate Lurin	15-Nov-2023	08-Ene-2025

De igual manera, se deja constancia que cada uno de los sobres presentados contienen documentos anexos, que he tenido a la vista procedo a rubricar y sellar. Los referidos sobres contienen también unidades de almacenamiento digital como *pendrives*. No obstante lo indicado, se deja igualmente constancia que TGP procederá a la verificación de dicha documentación, así como al contenido de las unidades de almacenamiento digital (*pendrives*) conforme a lo indicado en el Pliego. Se deja constancia que durante el Acto de Apertura de Sobres y admisión de Solicitudes de Capacidad, estuvo presente el Sr. Gerardo Juan Meza Oscanoa con número de documento de identidad 10424208 como representante del OSINERGMIN.

Siendo las 12:45 horas se dio por finalizado el acto público y el representante de TGP indicó que el próximo 27 de junio de 2023, en este mismo local a las 10:00 horas se llevará a cabo el Acto de Adjudicación de Capacidad de Transporte, invitando a ese acto a todos los presentes. Finalmente se dio lectura al Acta siendo aprobada y suscrita por los representantes de TGP y algunos asistentes al Acto sin Observaciones, concluyendo la reunión, de todo lo que doy fe.

RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA